



Julio Brito A.

México, vulnera ante desastres naturales



26/01/2024 05:00

La Dra. Isabel Studer, Embajadora del capítulo para México del Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, destaca que México es el cuarto país a nivel mundial con mayor exposición ante los desastres naturales, en particular aquellos asociados al cambio climático, según el Índice Mundial del Riesgo 2023. Para la especialista, los acuerdos logrados durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP28), que indican el “principio del fin” de la era de los combustibles fósiles, mandan una señal clara, “los cambios geopolíticos asociados con la transición energética son contundentes”.

Como cada año, se lleva a cabo, en Davos, Suiza, la reunión del WEF. En este año, aunque la agenda es amplia, la estrategia para el clima, la naturaleza y la energía tendrá una atención importante.

Considerando el alto nivel de exposición y vulnerabilidad de México a los impactos climáticos, como dejó claro el huracán Otis en Acapulco, la Dra.



interés que se acelere la transición hacia la no proliferación de combustibles fósiles y se movilicen el financiamiento que requieren las economías de medio ingreso para seguir este mismo camino.”



Sedena en labores de reconstrucción en Acapulco Sedena

DAÑO.- El departamento jurídico de Pemex , al ser requerido para presentar de manera inmediata montos superiores a 100 millones de dólares para cubrir los servicios de un contrato de prestación de servicios en el expediente 666/2016 del juzgado séptimo civil federal con sede en San Lázaro, apercibido de doble pago en caso de no hacerlo, decidió desacatar la orden de dicho juzgado y unilateralmente resguardar más de mil millones de pesos (alrededor de 63 millones de dólares) ante un juez local de la Ciudad de México, quien no tiene injerencia en un contrato sujeto a jurisdicción federal.

Con una brillante e ingeniosa decisión , personal del área jurídica de Petróleos Mexicanos consignó ante el juez Marcial Enrique Terrón Pineda la cantidad de mil cien millones de pesos, (cantidad equivalente al presupuesto anual tan cacareado INAI, órgano autónomo que el presidente está obsesionado en desaparecer por oneroso) , para que como arte de magia , el juez Terrón Pineda desapareciera beneficiando a la empresa Sistemas integrales de Compresión (del grupo Nuvoil), esto, sin garantizar



realidad la amenaza del apercibiendo de doble pago, poniendo en riesgo con tan solo una dolosa o al menos negligente acción judicial.

Lee también

Equilibrio en cobertura de precampañas: IDET

Google bajo investigación de la Cofece

RESULTADOS.- AT&T dio a conocer sus resultados financieros y operativos de 2023, en donde alcanzó un total de 22.3 millones de clientes, con 713 mil adiciones netas, de las cuales 43.9% corresponden a Pospago. Mónica Aspe, CEO de AT&T México, señaló que “en 2023 enfrentamos importantes retos, incluyendo los altos costos del espectro radioeléctrico y la reconstrucción de la red en Acapulco tras el huracán Otis. Sin embargo, cerramos el año con un balance positivo gracias a un extraordinario equipo de trabajo enfocado en nuestros más de 22 millones de clientes, que hoy nos reconocen como la mejor opción de valor en el mercado”.

TE RECOMENDAMOS

Más columnas de opinión

La pobreza en la literatura griega

JUAN EDUARDO MARTÍNEZ LEYVA

Pierde la magia

PEPE GRILLO

Tags • **opinión** • **Cambio Climático** • **desastres naturales**
• **Huracán Otis**



[Acerca de Crónica](#) | [Aviso de Privacidad](#) | [Directorio](#)